

**SUPERINTENDENCIA  
NACIONAL DE  
BIENES ESTATALES**



## **RESOLUCIÓN N° 0044-2023/SBN**

San Isidro, 26 de octubre de 2023

**VISTOS:**

La Solicitud de Ingreso N° 29403-2023 presentada por el servidor Giancarlo Castillo Rivera; el Informe N° 00949-2023/SBN-OAF-URH de fecha 26 de octubre de 2023, de la Unidad de Recursos Humanos; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución N° 065-2022/SBN de fecha 22 de setiembre de 2022, se designó al señor Giancarlo Castillo Rivera en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales;

Que, mediante Solicitud de Ingreso N° 29403-2023, el citado funcionario ha puesto su cargo a disposición, por lo que se ha visto por conveniente dar por concluida su designación y efectuar el encargo de las funciones de esa Jefatura a fin de garantizar la continuidad del servicio;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, la designación de funcionarios en cargos de confianza se efectúa mediante Resolución Ministerial o del Titular de la Entidad correspondiente;

Con el visado de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Unidad de Recursos Humanos, y en uso de la atribución conferida por el literal r) del artículo 9 del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Resolución N° 066-2022/SBN;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Dar por concluida, con efectividad al 26 de octubre de 2023, la designación del señor GIANCARLO CASTILLO RIVERA en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, agradeciéndole por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Encargar, a partir del 27 de octubre de 2023, al señor CARLOS ALBERTO MONTOYA ZÚÑIGA las funciones de Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, en adición a sus funciones de Supervisor de Contabilidad de la Oficina de Administración y Finanzas y en tanto se designe el/la titular del referido cargo.

**Artículo 3.-** Notificar la presente resolución a los servidores señalados en los artículos precedentes, así como a la Unidad de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

**Artículo 4.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en la Sede Digital de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales ([www.gob.pe/sbn](http://www.gob.pe/sbn)).

**Regístrese y comuníquese.**

WILDER ALEJANDRO SIFUENTES QUILCATE  
Superintendente  
Superintendencia Nacional de Bienes Estatales